

POR LA DEFENSA DE LO PÚBLICO Y LOS DERECHOS SOCIALES Y LABORALES MANIFIESTO

Millones de Trabajadorxs, Pensionistas, Migrantes, Estudiantes, Autónomos, Dependientes, clases pasivas y demás colectivos de la sociedad sufrimos la precariedad laboral y desempleo, pensiones exiguas o ausencia de ellas, empeoramiento de los servicios públicos a causa de las privatizaciones, desahucios y alquileres desorbitados, recortes en la libertad de expresión y manifestación, en un marco de emergencia climática y un repunte de las violencias machistas.

A pesar del crecimiento económico de los últimos 4 años, con el PIB por encima del 2'5%, hay más trabajadores pobres y una reducción continuada por parte del Estado del salario social. Esta situación se agudiza si eres pensionista, mujer, joven, dependiente, persona con diversidad funcional o migrante.

Por ello, respaldamos los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU y reivindicamos:

1- PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS. Blindar las pensiones en la constitución y su revalorización por ley conforme al IPC. Regular las pensiones mínimas a 1.084 euros como dicta la Carta Social Europea. Derogación de las reformas de pensiones.

2- EMPLEO. Derogar las reformas laborales de PP y PSOE. Recuperar la negociación colectiva. Impulsar un modelo de contratación que elimine la precariedad, la temporalidad, la externalización, los falsos autónomos y que garantice 'igual trabajo, igual salario'. No al ERE encubierto, en defensa de l@s profesionales públicos, por un servicio público de calidad. Garantizar ingresos para todas las personas.

3- SANIDAD 100% PÚBLICA, UNIVERSAL Y DE CALIDAD. Garantizar la accesibilidad de toda la población a las prestaciones sanitarias y poner fin a los copagos sanitarios y farmacéuticos. Reconocer el derecho humano a la salud. Derogación del Art. 15/97 y de la gestión privada de la sanidad, dotándola de un mínimo del 7 % del PIB.

4- EDUCACIÓN PÚBLICA, INCLUSIVA, LAICA Y DE CALIDAD en todas las etapas y en todas las enseñanzas, garantizando plazas públicas para todo el alumnado. Derogación de los conciertos educativos: el dinero público para la escuela pública. Derogación de la LOMCE.

5- STOP DESAHUCIOS. Prohibir los desahucios sin alternativa habitacional, ya que son ilegales; dación en pago retroactiva; creación de un parque público de vivienda en alquiler; alquiler asequible y estable con regulación de los precios del alquiler; eliminar el régimen tributario especial de las SOCIMI; y garantizar los suministros básicos.

6- FEMINISMO. Desarrollo de políticas efectivas que ayuden a conseguir una sociedad libre de violencias machistas contra las mujeres y niñas. Acabar con la brecha salarial y en pensiones. Ratificación del convenio que regula el trabajo doméstico. Blindar los derechos de los colectivos LGTBI.

7- LIBERTADES. Derogación de la Ley Mordaza. Garantizar el libre ejercicio de los derechos fundamentales de expresión, reunión, huelga y manifestación. Cumplimiento efectivo de la Ley de Memoria Histórica.

8-ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN. Impuestos progresivos y solidarios para que pague más quien más tiene. Una Banca Pública al servicio de la ciudadanía y controlada por ésta. Auditoría de la deuda.

9- NINGUNA PERSONA ILEGAL. Derogación de la Ley de Extranjería y cierre de los CIEs. Política migratoria de respeto por los DDHH y de apoyo a la inserción de los inmigrantes en nuestro país. Garantizar derechos y servicios a la emigración española como a la sanidad pública, facilitar el retorno y derogar el voto rogado.

10- DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS . Acabar con las privatizaciones e impulsar un modelo de gestión público, democrático y directo para asegurar unos servicios públicos dignos y el bienestar social.

11- TRANSPORTE PÚBLICO. Garantizar el transporte público como derecho social con las inversiones necesarias, materiales y plantillas frente a la uberización. Garantizar el derecho a la salud sin tóxicos (amianto). Potenciar el transporte público en las ciudades en detrimento del privado. Crear Abono Social para personas con bajos recursos.

12- AGUA. Exigir una gestión del agua sin ánimo de lucro, 100% pública, transparente, sostenible, participativa, con rendición de cuentas y que asuma el derecho humano al agua y al saneamiento. Recuperar y preservar los ecosistemas acuáticos.

13- EMERGENCIA CLIMÁTICA. Implementar políticas medioambientales que aseguren el futuro de las generaciones actuales y futuras. Poner coto a las acciones de las grandes empresas, multinacionales y capitales que apuestan por modelos económicos insostenibles.

14- DEPENDENCIA, DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DERECHO A LA AUTONOMÍA.

Dotación económica real e inmediato cumplimiento de las leyes de DEPENDENCIA Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. Revisión del modelo para personas tuteladas, más social y con libre destino. Revocar la ley 8/2015.

15- LEY DE RESIDENCIAS. Aumento del ratio de personal en las residencias de mayores. Vejez y cuidados dignos.

16- CULTURA. Garantizar el cumplimiento del Artículo 44 de la Constitución, reducir el IVA cultural y apoyar las reivindicaciones de trabajadores y trabajadoras del sector en la defensa de sus derechos.

Para afianzar la lucha en **defensa de los derechos de toda la ciudadanía** , hemos de andar todxs juntxs codo a codo. Éste es el primer paso en el camino hacia la unión de los movimientos sociales frente a los grandes poderes que oprimen al pueblo. Nuestro mayor objetivo es LA LUCHA EN DEFENSA DE LO PÚBLICO.

¡PORQUE GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LOS DERECHOS SE DEFIENDEN!